

ACTA CONSEJO DE CAMPUS EXTRAORDINARIO N°12 (ex25)

Miércoles 10 de junio de 2020 – 11:00

Preside la reunión: Directora General del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez.

Asisten: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos.

Invitados Especiales:

1. Vicerrector
Dr. Carlos von Plessing Rossel
2. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos
Dr. Miguel Quiroga Suazo
3. Directora de Docencia
Dra. Carolyn Fernández Branada

Invitado:

Director del Depto. de Cs. y Tecnologías, Pablo Novoa Barra.

TABLA

1. Información avance Plan Maestro y Plan de Desarrollo
2. Convenio de conectividad dirigido a funcionarios y estudiantes
3. Situación carreras ofertas 2021
4. Varios

Consejo Campus extraordinario N° 25

10 de junio 2020

Tabla

- 1.- Situación carreras ofertas 2021
- 2.- Convenio de conectividad dirigido a funcionarios y estudiantes
- 3.- Información avance Plan Maestro y plan de desarrollo
- 4.- varios

1.- Situación carreras ofertas 2021

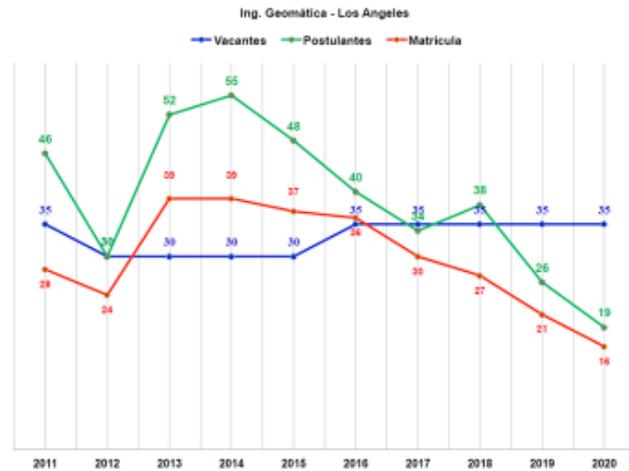
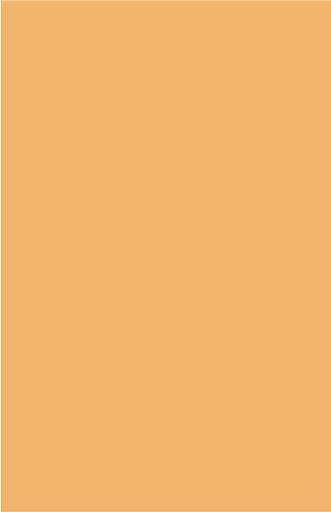
Invitados especiales

- Directora Docencia Carolyn Fernandez
- Vicerrector Miguel Quiroga
- Vicerrector Carlos Von Plessing

La Sra. Directora da inicio a la reunión por respecto al tiempo de las autoridades invitadas en el día de hoy.

Los señores Directores de Escuelas se han demorado en conectarse.

Indica que en la parte inicial se ha invitado al Vicerrector, Dr. Carlos von Plessing Rossel, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos, Dr. Miguel Quiroga Suazo y la Directora de Docencia, Dra. Carolyn Fernández Branada.

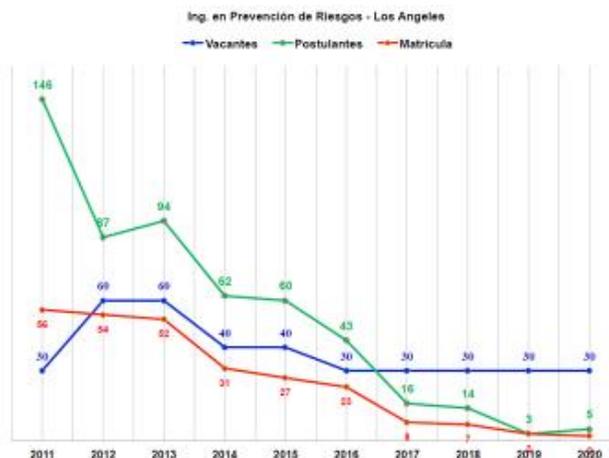
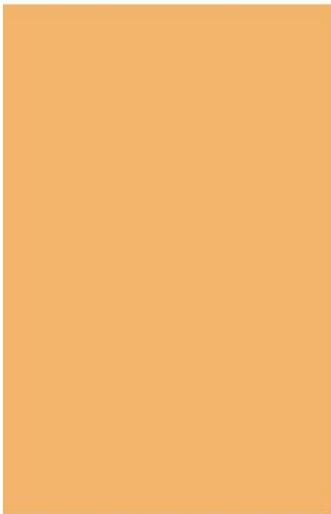


La Sra. Directora indica que rescató dos de las láminas que se presentaron el martes 02 de junio, oportunidad en que esta Dirección y Subdirección participaron de reunión conjunta con las autoridades invitadas y el equipo asesor de la Dirección de Docencia, y en donde se estableció la información general sobre dos carreras en particular, que están viviendo un proceso complejo, en cuanto a las vacantes, el número de postulantes y matriculados que se han generado.

La primera de las carreras, que se mencionó en ese entonces, que tenía ciertas dificultades era la carrera de Ingeniería Geomática, donde el gráfico indica claramente que desde el año 2016 se observa una baja en la matrícula de esta carrera bastante preocupante.

Se analizó esta situación en dicha reunión el día que se mencionó, sin embargo, a pesar de que existe una tendencia bastante notoria y drástica en relación a la disminución de estudiantes que postulan a esta carrera y que finalmente se matriculan en ella, como Dirección y Subdirección se solicitó que se mantuviera la oferta para el año 2021, considerando aspectos claves que tienen que ver con la importancia de la carrera, como formativa dentro de la universidad, las proyecciones de empleabilidad y también la posibilidad de mejorar la situación en el entendido de que hay que generar un trabajo muy específico, dirigido a corregir la gestión de la carrera y el funcionamiento como tal.

La segunda carrera que es Ingeniería en Prevención de Riesgos, que fue la carrera siguiente que se nos expuso, es precisamente la carrera que no estaría siendo ofertada el año 2021.



La grafica en este caso es bastante dramática. Hay que mencionar adicionalmente que esta es una carrera que viene con una dificultad en la matrícula drástica y preocupante a partir del año 2017. Carrera que durante las reuniones que se generaron en el año 2019, ya sabíamos y habíamos generado un compromiso con la vicerrectoría, de poder mejorar las matrículas, por cuanto el año 2019 ya se había analizado como una posibilidad de discontinuar.

Indica que, si se observa la gráfica, esto no es un proceso que uno podría atribuir a la problemática del estallido social 2019, por cuanto la tendencia se mantiene desde el año 2017 y avanza hasta el año 2020, en un estado bastante preocupante, el que se haya terminado el 2020 con 2 estudiantes matriculados, realmente provoca una voz de alerta muy importante.

Plantea que en rigor esta carrera, nosotros como dirección, accedimos y aceptamos lo que estaban proponiendo los especialistas de la Dirección de Docencia, por cuanto, cuando se analizan los antecedentes dan cuenta que no ha existido ningún tipo de repunte en la matrícula, es más ha sido una tendencia constante bastante drástica y que finalmente llega a estos puntos que son los indicadores más alarmantes del año 2020.

Cede la palabra a los señores Vicerrectores y a la Directora de Docencia, porque en el día de ayer llego una carta desde el Consejo de Escuela de Ciencias y Tecnologías, en la que se argumentan específicamente una serie de situaciones y que se nos solicita cambiar la decisión y generar un escenario distinto frente a lo que está sucediendo con la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgo, se dan algunas alternativas, se argumenta que el Consejo de Escuela finalmente estima, que es contraproducente suspender el ingreso de esta carrera para el 2021.

Indica que la verdad que este es el aspecto que la llevó fundamentalmente a invitar a las autoridades, por cuanto los elementos que existen no son elementos que sean al azar y ni estén sustentados. Lo que lleva a esta decisión son realidades respaldadas y le parece

pertinente que sean expuestos a este Consejo de Campus, específicamente para que se resuelva la disparidad e incomprensión que se generó al interior pareciera ser de la Escuela de Ciencias y Tecnologías.

El Sr. Vicerrector plantea que preferirían primero escuchar los argumentos que tienen los incunventes respecto a la decisión que ya tomo la autoridad y posteriormente ellos dar las respuestas, aclaraciones desde el punto de vista financiero y política institucional.

Prof. Sandoval, manifiesta que desde el momento que se tomó conocimiento de esta proposición de la Dirección de Docencia, se han sostenido varias reuniones, eso lo indica el documento que fue enviado en el día de ayer, y surgen algunas opciones y argumentos que se entregaron. La directora del Campus, lo manifestaba en el sentido de que a lo mejor esta es una situación que se viene prolongando a través de los años, la caída en el número de postulantes y de matriculados definitivos en esta carrera.

Indica que se han hecho múltiples gestiones, pero esto escapa a lo que como carrera o escuela se ha realizado. Cuando se habla de las actividades de promoción, se quiere detener un poco en eso, fundamentalmente la cantidad de alumnos que llegan en las cinco carreras que tiene la escuela, es por la gestión que hace cada carrera, en acciones personales en los establecimientos educacionales. El año pasado fue imposible tener acceso a los establecimientos educacionales, porque estaban en toma o porque la universidad también sufrió algunas paralizaciones y era imposible traer a los alumnos de esos establecimientos a nuestro Campus.

El año pasado fue bastante irregular, se partió con movilizaciones en marzo y se terminó el año en octubre con el estallido social. Lo que fundamentalmente a nosotros nos permite atraer alumnos son las encuestas que se aplican a los estudiantes cuando ingresan en marzo, de cómo se enteraron de esta carrera, de su malla curricular, del perfil del profesional, era por la visita que se hacían a los establecimientos educacionales, así por ejemplo repunto la carrera de Auditoría que llegó a tener 33 alumnos, causado en parte por la incorporación de la carrera de Ingeniería Comercial el año 2010, pero se logró repuntar con la carrera de Auditoria y hoy día se tiene más matriculados que vacantes.

Continúa señalando que ha pasado algo con las carreras de Ingeniería en Prevención de Riesgos y la carrera de Ingeniería en Geomática, que a pesar de todas las gestiones que se hayan podido hacer hay situaciones que son propias del mercado, un exceso de establecimientos de educación superior que dictaban esta carrera y situación del mercado laboral que ha hecho imposible lograr captar una mayor cantidad de alumnos que postulen y se matriculen. Fue imposible tratar de revertir eso, y a partir de toda esta situación, se propone en el punto N° 8 una opción, en versión vespertina, como se sabe que la UdeC ha estado trabajando durante bastante tiempo en lo del 4to. Campus.

Indica que también surgió en el Consejo de Escuela, un planteamiento que lo hizo el Jefe de Carrera, en el sentido de no ir en la oferta oficial junto a las otras carreras, pero si generar una posibilidad, atendiendo a que ya existe un cuerpo docente que está especializado y que tiene la experiencia de cómo se maneja virtualmente esta carrera por el conocimiento que se ha adquirido este año con la docencia virtual. Reitera que para no desaprovechar todos los recursos humanos, técnicos, financieros y toda la infraestructura que esta carrera tiene en el Campus Los Ángeles y que se ha ido construyendo desde el año 2010 cuando se implementó aquí.

El Prof. Novoa, plantea que dada la situación se va a tomar dos minutos para leer los argumentos por los cuales plantea la defensa a la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgo. Da lectura. (se adjunta al acta).

El Dr. Rondanelli, indica que solamente puede decir que efectivamente lo que han dicho ambos directores de Escuela y de Departamento, fue lo que se acordó en ese Consejo Directivo ampliado de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, a la cual fue invitado como veedor del proceso, en esa reunión.

Indica que efectivamente lo que planteo el Director de Escuela es lo que se conversó en dicha reunión y por supuesto que la intervención del actual del Director de Depto., obedece a una búsqueda de información archivada de todos los datos que él ha mencionado, y que es un trabajo particular de él como director de depto., que evidencia la historia recientemente escuchada.

La Directora, menciona un par de situaciones:

Indica que se ha desarrollado durante esta gestión, una Unidad de Promoción que está funcionando desde el año 2018-2019 con distintos aportes, generando una serie de apoyos desde la Dirección. Obviamente, que para hacer la promoción de las carreras se hace necesaria la participación de los académicos de las carreras y en particular lineamientos claros y específicos.

Sin embargo, durante estos dos últimos años si se ha generado promoción al interior del Campus, tiene el informe de la encargada de promoción con visitas a 33 establecimientos educacionales y ferias que se desarrollaron el año 2019, con un equipo de estudiantes que apoyaban la promoción en la cual también participan estudiantes de Ingeniería en Prevención de Riesgo e Ingeniería en Geomática, era una exigencia que se impuso desde la Dirección, específicamente también pensando en aquellas carreras que tenían dificultades dentro de la matrícula y como un mecanismo para apoyar la promoción en estas carreras.

Obviamente, hay aspectos que durante el año 2019 fueron jugando en contra, sin embargo, las gestiones de promoción se desarrollaron en forma centralizada, no se supo si se realizó promoción y a que nivel en las carreras como tal, en forma centralizada se concentraron los esfuerzos a las visitas a ferias de establecimientos educacionales, a la difusión de medios radiales, medios de prensa local, llámese el Diario La Tribuna y algunas otras revista, que también fueron discutidas y acordadas en reunión Consejo de Campus.

Plantea que la verdad es que es un aspecto que se ha mantenido como Dirección, pero tiene que aclarar que no ha sido específico para una carrera en particular. Lo que se hace como Dirección en la promoción, es una promoción general de las 11 carreras del Campus, incluyendo la carrera de Enfermería, lo que también fue acuerdo de Consejo de Campus durante el año 2019. Habría aspecto que, si se tendrían que visualizar, que es lo que pasa al interior de las carreras y como se potencia la promoción de cada una de ellas en forma específica.

Vicerrector Quiroga, indica que claramente la situación que enfrentan las carreras no es una situación agradable desde el punto de vista institucional, es de alguna otra manera el aspecto que se busca cautelar, tanto porque de alguna u otra manera, la preocupación desde el punto de vista de los recursos que involucra la mantención de nuestra oferta

formativa, es un área y efectivamente ese es un elemento que podría eventualmente considerar que es un componente claramente importante especialmente cuando se considera el número de estudiantes que están ingresando a esta carrera. Aquí no se está pensando en 15 o 20 estudiantes, incluso 10 estudiantes. Estamos teniendo eventualmente que decidir la mantención de una carrera o de una oferta formativa para 2 ó 3 estudiantes que son los que han ingresado durante los últimos dos años.

Plantea que quiere aprovechar de hacer una distinción de otro elemento, que también es muy importante que tiene que ver con la pertinencia de nuestra oferta formativa y que dice relación con las necesidades que el mercado que tiene de acoger a los profesionales que estamos de alguna u otra manera formando y que eso debería reflejarse también en la demanda por nuestras carreras.

Indica, que efectivamente esta es una carrera que ha tenido una historia que ha cambiado a través del tiempo, durante mucho tiempo esta fue una carrera, como bien se señaló, muy demandada y que se hizo muy necesaria, además por razones legislativas, lo cual determino no solo un interés de estudiar estas carreras, sino también un crecimiento de la oferta formativa en esta área, que es otro elemento muy importante al momento de considerar la continuidad de las carreras y los programas de estudio. Desde esa perspectiva, lo que se tiene aquí es una carrera que no se puede mantener con 2 ó 3 estudiantes, porque los costos de los procesos de formación son superiores claramente a ello, pero, además, tenemos una oferta formativa, que hemos estado viendo los análisis tanto de oferta como demanda y claramente están desalineados, la cantidad de oferta que existe en relación a estas carreras hoy día, es muy superior a la cantidad de estudiantes que están interesados en cursar estos estudios. Lo que fueron datos muy relevantes de empleabilidad incluso de ingresos en estas carreras, están claramente hoy día hacia la baja. Este problema que muestran estas carreras en Los Ángeles, es un problema que se evidencia a nivel general en el mercado laboral, eso hace que sea mucho menos atractivo para los estudiantes.

Un 2do. punto que también puede ser importante tiene que ver con la capacidad de poder diferenciar nuestros procesos formativos de los que tienen otras instituciones. Se ha visto de acuerdo a los datos que se tienen sobre la oferta formativa en esta área, y en Los Ángeles es bastante amplia, hay incluso Institutos Profesionales que están ofreciendo el mismo título que nosotros estamos ofreciendo con menos años de duración de la carrera, incluso costos de los procesos formativos menores a los nuestros, es decir, de alguna otra manera efectivamente nosotros podemos tener un proceso formativo distinto, pero eso no se está ni siquiera reflejando en el título que estamos otorgando. Este es otro elemento que puede estar incidiendo en la carrera.

Entonces, las razones por las cuales se decide adoptar esta decisión pasa más que por una visualización, de que este sea por un problema de difusión o de promoción de las carreras, lo que aquí existe es un problema realmente de pertinencia en estos momentos, asociado con ser una carrera que no se puede diferenciar del resto de las carreras que se están ofreciendo en el mercado, en un mercado que no sería capaz de absorber a los profesionales que estamos en realidad formando y desde esa perspectiva, al menos los antecedentes con que contamos nosotros, son los antecedentes del mercado general, porque lamentablemente los datos de evaluación en este ámbito no tienen antecedentes al menos para esta carrera en particular y desde esa perspectiva, esos son elementos muy

relevantes respecto de esta decisión, así como lo fueron en su momento, hace 12 años atrás eventualmente asociado a la discontinuidad de la carrera de Ingeniería en (e) Forestal.

Indica que los desafíos son entonces ir entregando procesos de formación que sean pertinente y relevantes a los requerimientos que la sociedad requiere y desde esa perspectiva, por supuesto, me imagino que institucionalmente se está llano a analizar nuevas ofertas educativas que sean pertinentes en los ámbitos disciplinarios que tanto el Departamento como el Campus Los Ángeles desarrollen. Pero eso tiene que ser analizado en otro contexto, bajo otro proceso y es probablemente ustedes plantean con la oferta de una nueva carrera, que en particular en ese caso es difícil de analizar, porque tiene inicialmente el mismo problema que tiene la carrera que estamos cerrando, tiene que ver con un mercado, al parecer hoy día estaría estrecho y que estaría siendo cubierto con una serie de establecimientos educacionales.

Desde esa perspectiva, lo que se puede plantear es que los argumentos que ustedes nos han proporcionado no parecen tender a revertir la decisión de cierre de carrera, pero si lo que llama es a otro desafío, que es la generación de una oferta formativa que sea pertinente a las necesidades de la sociedad.

Dr. von Plessig, señala que se han estado analizando los últimos 4 años de la evolución de la matrícula, pero si nosotros analizamos desde el año 2011, es una constante la baja, es una pendiente siempre a la baja. Hasta el año 2016 no hubo tanta preocupación porque siempre estaban sobre el cupo, pero si era preocupante la baja constante.

Indica que entiende la explicación y los puntos expresados por el Prof. Novoa, pero su consulta va de que la situación de baja de los cupos, venia ya desde el año 2016, entonces que acciones se tomaron a partir de ese momento para tratar de revertirlo, más allá de la promoción de la carrera. Sabe que eso lo pudieron haber explicado otras autoridades en otro momento, pero es importante tenerlo a la vista.

Plantea que en la propuesta que se hace, una de ella es bajar los cupos, pero bajar los cupos, se podría bajar a 3, pero no tiene ningún sentido porque resulta que, tal como decía el Prof. Novoa, si se mantiene como constante que el punto de equilibrio de los 15 alumnos, con 3 o 2 cupos que se oferte, se está muy alejado del punto de equilibrio, hay de por sí solo se da una respuesta del problema financiero que existe. Una de las razones del por qué se suspende el ingreso de estudiantes para el proceso 2021, porque para la institución, tal como lo hacía ver el vicerrector Quiroga, tener 2 alumnos, durante 4 ó 5 años es un costo acumulativo que la institución no sabe si está dispuesta a asumir.

Indica que lo que le preocupa, es que, si se ve que, en una carrera, por elementos o agentes externos, tal como lo decía el vicerrector Quiroga, se empieza a generar una pérdida de interés en matricularse, suponiendo que internamente no hay ningún problema respecto del interés, cabe preguntarse, las acciones que toma entonces el departamento de una autoevaluación, de si seguimos siendo pertinentes, eso significa hacer un análisis del mercado nacional. La Directora de Docencia va a mostrar después una estadística unos datos, de que ha sucedido en el mercado nacional en diferentes carreras y universidades, tanto en el norte como en el sur.

Plantea, que lo que puede decir del Instituto Virginio Gómez, cerro en diferentes periodos, tanto su oferta profesional como técnica, dada la baja matrícula que tenía. Hace tiempo que vienen señales del mercado que existe un problema de interés.

Respecto de las soluciones, aquí se hace propuesta de aceptar una oferta virtual, para entregar el título de ingenieros a los técnicos, pero eso es una propuesta muy puntual, no sabe si pasa por una educación a distancia una educación continua, se tiene que ver, y eso duraría uno o dos cortes, eso no va a durar 5 años, porque se supone que estos prevencionistas ya vienen con una base, por lo tanto, el periodo va a ser más corto, cree que al largo plazo tampoco es la solución.

También, no sabe si el Prof. Novoa le puede dar una respuesta, dentro de una institución académica y tal como lo está exigiendo la CNA, en los procesos de acreditaciones institucionales, también la CNA puede seleccionar carreras al azar, más allá de las obligatorias, para ver su estado, su situación, y por lo tanto, todas las carreras de la UdeC, debieran estar preocupadas de una autorregulación y un mejoramiento continuo, eso implica tener plan de desarrollo, plan maestro a mediano y largo plazo y estar todos los años evaluando, eso además permite prever situaciones que a veces escapan a nuestra realidad.

Continúa señalando que dentro de la historia de la universidad y de la institución universitaria en general hay carreras que se abren y se cierran, o sea la situación de mercado y de interés y hay carreras que tienen a veces, no va a decir que esta, pero ha sucedido que pierden la pertinencia, entonces hay que estar constantemente preocupándose de esa situación. Es lo que sucede con Ingeniería Geomática, esta carrera está en un punto de alerta, tienen que hacer un plan de trabajo de revisión, no solo desde el punto de vista del mercado, sino también una visión interna, de que está sucediendo con nosotros. Lo voy a decir directamente aquí, que en una actividad de promoción de las carreras que a veces uno lo mira en menos, nuestros estudiantes si bien promueven, pero a la vez son súper directos con sus pares para dar respuesta respecto de cuál es la visión que ellos tienen internamente, si hay buen ambiente, que tal son los profesores, etc., por lo tanto esos a nosotros como institución nos obliga a tener una buena relación interna y proyectar la carrera, hay que estar constantemente preocupado de eso.

Indica que ahora no se habla aquí de discontinuidad y cierre de la carrera, lo que estamos planteando es una suspensión, de tal forma de dar tiempo, igual como lo decía el vicerrector Quiroga, para que presenten alternativas que sean viables.

Plantea que entiende que el Prof. Novoa y el Prof. Sandoval, mencionan que no hubo una buena promoción, pero no cree, independiente de los hechos que sucedieron, si estos hechos no hubiesen sucedido, se hubiese tenido un aumento de la matrícula, la realidad nos decía claramente que eso venía a la baja y no se veía ningún punto de quiebre era una constante, por lo tanto, sugiere que hay que pensarlo.

Indica que la Dra. de Docencia ahora va a dar los puntos, pero pensar en una nueva carrera utilizando la capacidad y la experticia de los académicos del área de prevención de riesgo implica un largo y arduo trabajo, y si se piensa en tener una oferta nueva para el 2021, significa que este trabajo para que pase por todas las instancias, debiera estar finalizado en noviembre, diciembre de este año porque este es un trabajo no menor.

Respecto a las promociones y esto es válido para el Campus, y ya se dijo en Chillán, cree que ha habido una debilidad desde el punto de vista institucional para promover, por lo que normalmente lo que hace la Dirección de Comunicaciones, que es la encargada de la promoción institucional, hace una promoción de la institución y no la hace focalizada. Cree que en algunas áreas se debe focalizar la promoción en algunas carreras específicas, sobre todo en aquellas carreras, en las cuales se ven puntos de alerta.

Indica que le ofrece a la Directora del Campus, si se requiere una promoción focalizada para este año, se lo hagan ver a la Dirección de Comunicaciones.

El vicerrector Quiroga, interviene manifestando que tiene que despedirse porque se tiene que retirar porque tiene que integrarse a otra reunión con los Sindicatos de la UdeC.

Plantea que aquí hay un arduo trabajo que desarrollar y por supuesto está el apoyo de la Vraea y de todos los estamentos a nivel central para apoyarlos en este trabajo que se tiene que realizar.

La Directora de Docencia, indica que quiere complementar lo que ha indicado el vicerrector, Dr. von Plessing, porque efectivamente cuando se realiza un análisis, en termino de cuáles son las decisiones para el futuro de una carrera, se revisan muchos antecedentes.

1. Existe un análisis que tiene que ver con el comportamiento histórico de la oferta vacante versus matrículas que es una situación que la Directora del Campus ya ha presentado.
2. Que tiene que ver con la pertinencia de la oferta, que es a lo que se referían los señores vicerrectores, cuando se habla efectivamente de que está pasando con esta carrera o carreras afines en el contexto regional nacional, etc., que se va a proyectar enseguida, de cómo se está vislumbrado también en los últimos años, a nivel nacional en relación a esta oferta, demanda y a las vacantes y a las matrículas.

Luego cuando se analiza y se están revisando los indicadores de sus carreras, nosotros deberíamos tener a cada una de nuestras carreras en una revisión permanente respecto de su plan de desarrollo, es decir cuáles son las proyecciones que esta carrera ha planteado en términos de resultados, aprendizajes, de proyecciones, de relación con sus empleadores para poder definir de qué manera se va acercando a los requerimientos que existen hoy día en el mercado, y por otra parte de qué manera nosotros en la formación docente que estamos entregando estamos resolviendo problemas regionales nacionales a propósito de la disciplina, entonces el plan de desarrollo pasa a ser algo muy importante y eso implica no solamente definir una reacción frente a una situación específica como la que estamos viviendo en estos momentos, porque efectivamente el estallido social puede haber afectado a todas las carreras, no solamente a esta, la pandemia también.

Indica que aquí viene un comportamiento que se arrastra desde hace bastante más tiempo, entonces una de las inquietudes, como Dirección de Docencia que nos surge, es justamente más allá de la defensa de la continuidad de la carrera, es justamente conocer cuáles han sido los procesos de autoevaluación que la carrera ha realizado, cual es el análisis que la carrera tiene en relación a lo que ha estado pasando a partir del 2011 hasta ahora, y en los últimos 4 años con mucha más fuerza, cuales son las gestiones las estrategias que la carrera ha estado definiendo, no solamente en el plano

de la promoción, en el plano de la formación, en el plano de la conexión con los empleadores para poder definir de qué manera nuestros procesos formativos responden a las problemáticas que están afuera, porque no nos están eligiendo a nosotros, y están eligiendo a lo mejor en otros lugares estas ofertas, a pesar a la decadencia que se ve en general en la historia de los últimos años.

Ese tipo de análisis es tremendamente importante al interior de las carreras, porque si no se hace y nos remitimos sencillamente a definir que en los últimos años no hay mucho más estudiantes y que a pesar de los esfuerzos que se han hecho no se ha logrado captar a más estudiantes, sencillamente porque estamos mirando solo una parte del proceso, tenemos que analizar probablemente otros aspectos y que también tienen que ver con la confirmación interna de los equipos de las funciones de las propuestas de las salidas que estamos entregando, de la proyección de la carrera, etc., entonces, efectivamente cuando nosotros hablamos de suspensión, vuelve a insistir, porque en la nota que ustedes entregan en el acta que realizan hablan de discontinuidad y de cierre.

Nosotros como institución no se ha hablado de esos conceptos, se está hablando de suspensión, y la suspensión es un proceso que finalmente deja entre paréntesis por un periodo a una carrera, para poder darle la oportunidad al equipo de trabajo que pueda hacer este autoanálisis y que pueda definir el futuro de esta carrera o de la disciplina, será de la misma manera, no debiera ser de la misma manera, porque el comportamiento nos dice que la forma en que lo estamos haciendo no estamos llegando a tener el resultado que esperábamos, entonces cuales son las salidas que vamos a presentar, cuales son los cambios que vamos a generar al interior de esta carrera, vamos a presentar una nueva carrera, vamos a presentar una carrera con otra salida, vamos a presentar una oferta distinta, esas son las decisiones que el equipo debe tomar y definir de qué manera va a potenciar a su equipo para que efectivamente pueda cumplir aquellos elementos que definen como relevantes en términos de la mantención de la disciplina, pero efectivamente hay algo acá, que en términos de la carrera así como esta hoy día no nos está resultando. Entonces en definitiva ese autoanálisis es importante para la toma de decisiones y la suspensión permite justamente tener esa oportunidad, por eso que nosotros hablamos de la reconversión de los equipos de la redefinición de la carrera de la forma que vamos a presentar una nueva admisión para la admisión 2022.

Lo que está diciendo el vicerrector tiene que ver entonces con que en este año y el próximo a más tardar en agosto, nosotros deberíamos tener la oferta definitiva de una nueva opción para el año 2022. No olviden que en mayo o junio de cada año y luego en agosto septiembre, se presentan las ofertas preliminares y definitivas, entonces por esa razón, es importante mantener el concepto de suspensión y no de cierre o de discontinuidad, eso sí es más alarmista, porque no estamos pensando que esto no tenga retorno, estamos pensando en que tiene mejoras, eso es importante y luego cuando pensamos en la opción del 4to. Campus, es algo que desde la Dirección de Docencia, pensamos que es importante madurar, en términos no solo de lo que hemos discutido hasta ahora, sino que también respecto de cómo nosotros hasta ahora lo que hemos hecho es reaccionar frente a una situación no presencial, otra cosa distinta es realizar educación on line, y educación on line, es algo que efectivamente requiere de

muchos más elementos y de una preparación de los equipos y de los departamentos y de las carreras con muchos más elementos de los que hemos desarrollado hasta ahora, hasta ahora nosotros hemos reaccionado y lo hemos hecho bien como institución, todas las carreras han reaccionado y hemos avanzado, pero no estamos haciendo educación online propiamente tal, estamos haciendo educación no presencial, estamos tratando de ajustar nuestras formas de trabajos a esto que se hace no presencialmente, pero trabajar en el modelo del 4to. Campus, implica también un desarrollo profundo de estrategias claras sistemáticas con mecanismos que nos permitan dar cuenta de ese proceso y eso evidentemente también toma tiempo de planificación, no lo podemos hacer en 3 o 6 meses, tenemos que hacerlo con muchos más elementos.

La Directora de Docencia proyecta y comparte con los integrantes del Consejo de Campus, la mirada nacional de esta área específica que tiene distintos nombres en las distintas universidades pero que están asociadas a esta carrera. Algunos datos Ingeniería en Prevención de Riesgo, con distintos nombres en las ofertas de las universidades del CRUCH solamente, focalizándose en los años 2018 – 2019.

La Directora de Docencia, indica que el llamado que hacen es que el equipo pueda hacer el proceso de autoevaluación que puedan generar estrategias, que puedan dedicar durante este tiempo, durante este año y el principio del próximo para poder definir de qué manera pueden reconvertir esta carrera, que es lo que se debiera hacer en esta carrera para que se puedan captar estudiantes y pueda mejorar esta tendencia, pero así llegar y ofertar esta misma carrera o que cambiemos de modalidad no va a cambiar el panorama porque la tendencia no es distinta a nivel general de oferta demanda vacante a nivel nacional.

El Prof. Sandoval, quiere acotar que, en el acta del Consejo de Escuela, en ningún párrafo se menciona la palabra cierre, y se utilizó la palabra discontinuar es porque así lo especifica el memorándum que recibió desde Concepción.

El Prof. Novoa señala, que quiere plantear 4 preguntas, una la señalo el Director de Escuela que tiene que ver con el uso del concepto discontinuar.

- Utilizando la palabra suspensión, cuáles serían los indicadores que requieren nuestras autoridades para poder lograr una reapertura de la carrera, en dicha instancia, en el trabajo arduo que realizaríamos como académicos, dadas nuestras especialidades.

La Directora de Docencia indica que en primer lugar, y ya se ha conversado, hay que remitirse, justamente a lo que implica una nueva oferta en termino de carrera, o sea la carrera en si misma así como está hoy día no puede plantearse como apertura, lo que tiene que verse es cuál es el plan de trabajo nuevo distinto y luego hay que hacer estudio de mercado, desarrollar reuniones con empleadores, distintas acciones que tienen que ver justamente con ir analizando cual sería la forma en que efectivamente esta nueva propuesta permitiría asegurar progresivamente el ingreso y la tendencia más bien positiva en los términos ingresos, vacantes, cupos, matrícula, hay una definición. Esto en general ocurre cuando se presenta un plan de estudio nuevo, cuando se presenta hay varios elementos, curricularmente hay que cumplir con ciertos elementos, donde como Dirección de Docencia, se entregan los lineamientos generales en relación con ellos. En relación a los estudios de mercado de cómo se desarrolla, que evidencia, que

datos se tienen que entregar, las directrices las entrega la Vraea y luego cumpliendo con esos dos elementos se entrega toda esta información a Asesoría Jurídica, para que efectivamente este alineado con las leyes, ley de Educación Superior, reglamentos asociados a la reglamentación interna institucional, que cumpla con los estándares asociados a la Superintendencia y Subsecretaría de Educación Superior, todos esos elementos tienen que ver con el plano jurídico y luego el análisis económico que realiza Vraea, también en la relación a la pertinencia y a la factibilidad de desarrollo, donde ustedes tendrían que demostrar, particularmente que con el equipo que ustedes tienen, de qué manera cumplirían con estas funciones, de qué forma se asumirían tal o cuales acciones, actividades etc. Si eventualmente esa reformulación del plan requiriera algún presupuesto adicional, habría que justificar cuales serían los elementos adicionales que se están solicitando, porque razón no se pueden absorber con el presupuesto que se tiene estimado hasta ahora, y ese informe lo analiza en términos de factibilidad la Vraea. Entonces hay varios elementos:

- Lo curricular, se entregan los lineamientos desde la Dirección de Docencia
- Los elementos de estudios de mercado, análisis financieros, de factibilidad económica Vraea
- El cumplimiento de la reglamentación y la norma nacional e interna Asesoría Jurídica.

El Prof. Novoa, indica lo siguiente:

Que lamentablemente el Vicerrector Quiroga, tuvo que ir a otra reunión, pero quiere hacer la precisión de que, en Los Ángeles, la UdeC., es la única que dicta Ingeniería en Prevención de Riesgo, la competencia era Ingeniería en Ejecución. No como él dijo que estábamos a la par en la formación profesional, eso no es así.

Lo otro, que muchos de nuestros estudiantes que migraron a esas instituciones es porque buscaron menor tiempo de formación profesional de 5 años a 4 años, o menos años.

Lo último que tiene que ver con responsabilidad social institucional, que sucede con la responsabilidad institucional con la comunidad, si esta carrera de la UdeC exclusiva tiene una empleabilidad del 85%. Entiende que la gráfica lo dicen son auto explicativa, pero que pasa si se tiene este recurso y no lo estamos ofreciendo, porque hemos marcado y ganado un nicho en el mercado, lo vamos a perder, ese costo no lo puede asumir la institución

El Dr. von Plessing, indica que por eso se está en este punto de conversación, porque la universidad no puede asumir ese costo, entiende la responsabilidad social, pero no a cualquier costo para la institución, lo tiene clarísimo.

Continua señalando, que ya el año pasado se informó de que la carrera de Ingeniería y Prevención de Riesgo, debía preocuparse y hacer un estudio de como reconvertirse o salir con otra oferta académica, tal como dice la Directora de Docencia, la solución es buscar otra oferta académica, porque si bien se puede dar un año más de plazo para hacer la promoción de la carrera, este año va a ser más complejo que anterior, entonces vamos a extender nuevamente todo el proceso un año más, él se la jugaría a priori, que también va a ser así, quizá haya un aumento pero a va a ser sustancial, porque el mercado ya nos está dando cierta señales hace mucho tiempo. Usted menciona que muchos de nuestros alumnos, prefirieron pasarse a la ejecución, dado que era por un menor tiempo y un menor

costo, ese es el problema que tenemos, por lo tanto si tenemos esa problemática, bueno como solucionamos eso, o cambiamos nuestra carrera, damos otra oferta en el contexto de la disciplina que tenga el grupo de académicos que hay, pero no se puede sustentar esto, entiende cual es el problema humano y todo lo que existe detrás pero entiende también que la institución tiene que ser sustentable.

Finalmente, el Sr. Vicerrector, plantea que se requiere de un año y medio para realizar un muy buen trabajo, y como lo dijo la Directora de Docencia, recibirán el apoyo de la Vicerrectoría, a lo que corresponda, de la Dirección de Estudios Estratégicos, etc., pero la oferta tiene que venir de ustedes, ustedes son los expertos, nosotros apoyaremos en la parte administrativa, gestión y relaciones, etc.

La Directora de Docencia, indica que quiera agregar algo que ya dijo el Sr. Vicerrector, porque cree que es importante insistir a propósito de esto que está sucediendo con la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgo.

La carrera de Ingeniería en Geomática, tiene este año, a pesar de que sigue ofertando su carrera, poder pensar en cómo ir mejorando algunos elementos, al interior de la carrera, o en cierta salida, o lo que sea para poder potenciarla, porque lo que no quisiéramos, al igual que ustedes, es que efectivamente el próximo año tengamos que también estar tomando la decisión de suspensión frente a este escenario. Entonces, se está alertando con un año de anticipación, así como se hizo el año pasado con la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgo, para que generen mecanismos y estrategias que puedan potenciar la carrera y al equipo de trabajo por supuesto.

El Sr. Vicerrector se refiere a la Carrera de Ingeniería en Geomática, indicando que existe una diferencia con la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgo, porque todavía tiene una pertinencia bastante potente, por lo tanto ahí hay respaldo, pero eso no significa que a pesar de que sigue a la baja, nosotros no vamos a tomar alguna medida, porque en algún momento se hace insostenible para la institución, por muy pertinente que pueda ser la carrera, porque no vamos a tener 4 o 5 estudiantes, y sostener un equipo humano e infraestructura atrás que los costos sobrepasan por muy lejos lo que la institución puede hacer, no solamente se está pensando desde el punto de vista institucional, particular, sino que eso afecta a todas las carreras, también a Chillán porque se tienen que asumir costos para sustentar la otra carrera, habría menos inversión, menos apoyo para el resto de las carreras, cree que a todos nos afecta, así que la carrera de Geomática, tiene la oportunidad de un año y medio para trabajar en revertir su situación. Cree, además, que ahí hay un trabajo más arduo, porque ahí hay un problema interno no menor, y eso afecta la visión y el mensaje que entregan nuestros alumnos o profesionales que son nuestros promotores, hay que hacer un trabajo.

El Dr. Rondanelli, plantea que quiere intervenir por el tema de la Carrera de Ingeniería en Geomática, entendiendo que la reunión convocada hoy día es para la carrera de Ingeniería en Prevención de Riesgos, pero considerando la asistencia al Consejo Directivo ampliado del lunes pasado y respecto de esta carrera, que dentro del mismo tenor, lamentable por cierto igual de todas maneras, no solamente en mi cargo, sino que en lo personal como académico, lo lamenta profundamente, ahora volviendo al tema de mi presencia en esa reunión como subdirector, quiere rescatar 2 situaciones:

1.- La consulta directa del Director del Departamento de Geomática, respecto de si la decisión de cierre de carreras obedece exclusivamente a un trabajo interno entre la Dirección General y las autoridades de Concepción. Quiere ahora que están reunidos con el Director de Escuela, es sumamente importante, porque a usted Jorge, el Director de Departamento le hizo esa pregunta insistentemente, en relación a que él deseaba saber si esto era una resolución netamente de las autoridades superiores, sin intervención de los departamentos, y cree que para decirlo de algún modo, para el bien políticamente sano de entender estos procesos, cree que es súper pertinente, plantear desde ya, que esto es efectivamente un trabajo que se da desde las bases hacia las autoridades superiores y que las autoridades superiores, en virtud de este trabajo y en virtud de los resultados van tomando las decisiones, porque cree que esa información, que después el Consejo Directivo trasmite a los colegas, debe ser suficientemente claro y que no esté basado en buscar responsabilidades puntuales frente a una decisión, desde su punto de vista, debe ser absolutamente colectiva y desde las bases.

2.- También desde el Director del Depto. de Geomática y esto, no ha tenido la posibilidad de conversarlo directamente con la Directora General, pero me imagino que pueden haber habido instancias previas, porque yo, como ustedes saben, no participo del Consejo Académico, pero el Director de Depto., insistió también, Jorge, insistentemente en que él ha solicitado, en los últimos años la disminución de cupos a 25, entonces, solamente saca el tema porque la comunicación de Docencia decía que, que en virtud de toda la situación nacional que se está viviendo la UdeC., no va a innovar ni en números de cupos ni en puntaje, pero el Director de Geomática, también insistió, porque para él podría ser un punto de apoyo, lo va a decir así, en el sentido de fortalecer un trabajo de mejoramiento en la captación de estudiantes nuevos. Comparte la opinión de que Geomática, a diferencia de Prevención, en ese sentido lo vuelve a decir que lo lamenta, porque el equipo de Prevención, el equipo profesional del departamento, es un equipo altamente calificado, preocupado y responsable, que lamentablemente se ve enfrentado a una situación de mercado. En el caso de Geomática, es más preocupante, porque el campo no es un campo copado, no es un campo en que nosotros podamos pensar que no hay nada más que decir en geomática mucho menos en geodesia, hay bastante por hacer en ese campo, pero evidentemente que ahí hay un problema mayor de gestión, en donde estas dos preguntas que hago y que manifiesto que de alguna u otra manera gravitan en torno a eso, entonces cree que es importante que las autoridades superiores, la Dirección de Docencia, la Vicerrectoría, las Direcciones de Escuelas estén en conocimiento de esto, para que pueda haber un flujo comunicativa claro hacia el depto., y hacia los académico.

La Dra. Carolyn, le aporta al Dr. Rondanelli, indica que es importante señalar que la oferta que se envió, es la oferta preliminar en relación a las carreras y requisitos de ponderaciones, en esta oferta preliminar no van las vacantes, las vacantes se analizan y se entregan, en definitiva el 10 de agosto, y por lo tanto en Consejo Académico de este jueves, aprobando esta oferta preliminar, se ponen los plazos para que efectivamente como todos los años, con las facultades y escuelas, lo que se hace es primero recibir propuestas y después se analizan la factibilidad en termino económicos, etc., con el vicerrector von Plessing con el vicerrector Quiroga y luego se invita a los decanos y a los directores de escuela correspondientes para analizar esas propuestas si son factibles o no son factibles de aceptar, y eso se va a hacer en los primeros días de julio, para poder presentarlo en el

Consejo Académico de julio, o sea vacantes, no es algo que en este minuto se esté analizando.

El Dr. Rondanelli, indica que lo plantea no solo por el consejo de mañana, sino que como una de las interrogantes para el Depto. de Geomática, era muy importante.

La Dra. Carolyn, indica que lo entiende y por eso lo plantea, porque al menos en esta gestión, todos los años se deja un tiempo, donde se esperan las respuestas de los Campus y de las Facultades en relación a las propuestas de análisis en relación a las vacantes y sus argumentos por supuesto, y luego de eso, lo que se hace es analizar la factibilidad de esas propuestas y esa factibilidad tiene que ver con los elementos económicos y sustentabilidad. En ningún momento se puede llegar y decidir que una carrera que ofrecía 80 vacantes, va a ofrecer ahora 10. Siempre hay un límite y un avance que se puede hacer dependiendo de los costos involucrado de cómo se pueden asumir con los presupuestos existentes y todo eso.

La Dra. Helen indica que quiere mencionar un aspecto que le parece pertinente en relación a las carreras y la situación futura. Desde que se asumió esta Dirección y Subdirección, a nuestro entender, unos de los problemas que se da en forma transversal dentro del Campus Los Ángeles y en particular en la Escuela de Ciencias y Tecnología, por su experiencia, menciona que viene de la Escuela de Educación, es que las carreras de Ciencias y Tecnologías, no han pasado y no tienen la costumbre ni la dinámica de funcionamiento de efectuar la autoevaluación respectiva de las carreras y eso se evidencia en estos dos casos en particular, es decir, se viene mencionando desde el año 2018, que uno de los aspectos fundamentales para ir previendo la situación y poder tomar medidas remediales que permitan solucionar y subsanar situaciones como las que se están viviendo y enfrentando cada carrera, pasa por una autoevaluación y la planificación de planes de acción.

Porque la diferencia las dos escuelas, porque la Escuela de Educación y eso se ha conversado en otros consejos de campus, la Escuela de Educación está obligada a las acreditaciones de las carreras de pedagogía. Sin embargo, en las carreras de la Escuela de Ciencias y Tecnología, como no existe una obligatoriedad, esto evidencia a la larga que solamente él que no sea obligatorio ha generado que no existe esta dinámica, por lo que hace mucho sentido, que ahora el paso siguiente, es solicitar que las carreras de la Escuela de Ciencias y Tecnologías lo implementen como tal, sobre todo y como una solicitud especial al Director de la Escuela de Ciencias y Tecnologías, lo dejaría presente en el día de hoy, es que sobre todo y en primer lugar, la carrera que estamos conversando y que viene en peligro que es Geomática que no puede ser que pasemos este llamado esta voz de alerta sin tomar acciones específicas y precisas que sean las que nos lleven verificar y plantear medidas que puedan implementar una solución a este tendencia que se está gestando en geomática.

En el caso de la otra carrera, solamente para terminar, quiere mencionar que desde el año 2019 se tienen incluso, como parte de los acuerdos de Consejo de Campus, se habló de la posibilidad de reconvertir a parte del personal académico que está trabajando en prevención de riesgo, en una posibilidad de oferta de Terapia Ocupacional. Recuerda que se entregó desde la Dirección un informe, Sabe que tienen que haber muchos pasos hacia adelante, de análisis como lo detallaba la Directora de Docencia, sin embargo, si bien quedo en un acuerdo de Consejo de Campus, en ese trabajo nunca se avanzó ni prosperó. Cree

que también viene una responsabilidad por parte de nosotros como autoridades del Campus Los Ángeles, en el sentido que estos llamados de alerta, nos deben llevar a revertir nuestra forma de funcionar y empezar a verificar y a visualizar posibles ofertas académicas en el Campus Los Ángeles

Continúa diciendo que se conversó con los directivos, los vice rectores, la directora de docencia, el día martes cuando nos informaban de esta suspensión, y se sabe que están abierta las puertas al análisis y propuestas que podamos generar como Campus, pero es imprescindible para nosotros, que este sea un trabajo que se desarrolle al interior del Campus Los Ángeles. No se puede esperar que las propuestas vengan desde afuera. A eso es lo que quiere llamar hoy día, iniciar con las carreras en lo que corresponde, a los procesos de autoevaluación que nos lleven a verificar y establecer medidas de apoyo y funcionamiento a las carreras y por otra parte empezar a generar trabajos concisos y específicos en el análisis de cuáles son las proyecciones de nuestro Campus, cuales son las posibilidades de crecimiento y empezar a generar trabajos concretos que puedan ser presentados a las autoridades y que sigan los pasos que corresponde, porque el escenario que se está adelantando a través de estas dos carreras, es que como Campus se tiene que reaccionar, tomar alguna medida de generar un trabajo constante continuo que nos lleve a visualizar cual va a ser la oferta del Campus Los Ángeles y las proyecciones que tiene al interior de la institución y al interior de nuestra localización física y local.

El Dr. von Plessing, indica que dado los puntos mencionados por el Dr. Rondanelli, quisiera mencionar que la Institución no solo está preocupada de Los Ángeles y Chillán sino también en Concepción ya se está haciendo seguimiento a ciertas carreras y se hará el trabajo nuevamente, se dará la alerta correspondiente, nos reuniremos con las autoridades para que se haga el trabajo interno y se verá cómo se evoluciona.

Indica que vuelve a decir, algo que dijo desde la primera vez que vino a Los Ángeles, que el desarrollo de Los Ángeles, de Concepción y de Chillán depende de nuestro trabajo, ustedes son los primeros actores de cuán rápido se avance, son ustedes los que tienen la visión de la región de sus experticias, que carreras nuevas se pueden ofertar. La autoridad superior hará el análisis que le corresponde para ver si es de interés. Lo otro dado el cambio vertiginoso en el mercado, cuando pensemos hoy en día en nuevas carreras, no se puede pensar en una carrera eterna, tenemos que hacer un análisis, bueno la vamos a tener por 4 ó 5 cortes y después haremos un análisis si en el mercado todavía hay interés hay pertinencia en la carrera y veremos si hacemos una extensión, pero pensar en una carrera que será eterna, eso nos trae complicaciones.

Hoy en día las instituciones tienen que ser más activas, las instituciones universitarias son muy lentas para responder a los cambios del mercado, lamentablemente el mercado nacional es, además, quien muestra el interés de nuestros estudiantes por ingresar a alguna carrera, no podemos dejarlo de lado sin estar visualizándolo, así que es una tarea que hay que tener siempre presente. Hay que estar constantemente haciendo una autoevaluación, no podemos esperar 5 ó 6 años, cuando ya estamos en el suelo y ahí pensar en qué medida vamos a tomar, tenemos que ser más proactivo en eso.

El Dr. Rondanelli, indica que quiere rescatar un punto que hizo mención la Directora de Campus, que es súper fundamental ahora que estamos en reunión con las autoridades de Concepción, que está nuestro Director de Escuela y tenemos al Director de un

departamento que está viendo hoy día mermado una oferta. Desde que asumimos, como dijo la Directora desde el 2018 y basado en el tema de la supervisión hacia las universidades y las carreras, más allá de las carreras obligatorias, nos preocupamos de que aquí en el Campus, la Subdirección hizo un llamado a las carreras de la Escuela de Ciencias y Tecnologías para ingresar al proceso de autoevaluación con la ayuda de la Dirección de Docencia, a través de algunos de los instrumentos que Dirdoc tiene para ello, como no hay costumbre y no va a entrar a interpretar, porque no le corresponde, opiniones o situaciones personales, cree que aquí hay una labor fundamental de la Escuela, a través de los jefes de carreras que son de exclusiva responsabilidad de la escuela y que tienen la labor importantísima de llevar a cabo el desarrollo y la gestión de la carrera.

En ese llamado que fue insistente, a todas las carreras de la escuela, a excepción de Ingeniería Comercial, que está trabajando con las tres escuelas de ingeniería comercial de la Universidad de Concepción, en procesos de autoevaluación, no quisieron entrar al proceso de autoevaluación con la propuesta de un proyecto de investigación de la Dirección de Docencia, solamente la carrera de Auditoría, y es así que con la Secretaria Académica, la Prof. Rosina Valdés, se presentó un proyecto, para entrar al proceso de autoevaluación de Auditoría con la jefa de carrera prof. Paulina Vallejos, afortunadamente se ganó ese proyecto y está en desarrollo, pero todas las carreras de la escuela fueron invitadas, pero no prospero a pesar de la insistencia.

Le indica al Director de Escuela, que cree que ahí hay un trabajo importante, porque si bien nosotros tenemos la voluntad, tenemos el llamado, eso es lo que nos comanda a nosotros en el rol les correspondió asumir o asignaron, pero necesitamos que las autoridades y las jefaturas pertinentes entiendan que es una responsabilidad inherente al cargo. Educación está obligado, pero tiene una percepción muy personal, cree que las jefas de carrera les ponen espíritu y corazón a los procesos relacionados con la acreditación de sus carreras más allá de que estén obligadas, a nosotros nos faltó y nos falta todavía esa experiencia, esa visión comprender, que ese es el primer paso para poder detectar alertas tempranas frente a la realidad de las carreras. Aprovecha esta reunión, porque estamos los actores involucrados, se refiere específicamente a la Escuela de Ciencias y Tecnologías para hacer comprender a las jefaturas pertinentes que esto no es si me gusta o no me gusta, esto es algo que se debe hacer. Cree que lo que toco la Directora es un punto vital respecto a ello, bueno ahí está la evidencia, ella viene de la escuela de educación y ella fue jefa de carrera, entonces lo tiene intrínsecamente ahí en el disco duro, a nosotros nos falta eso.

La Dra. Xeny, indica que quiere comentar algo que tenemos que situarnos, tenemos que ver cuáles serán los escenarios post pandemia, a lo mejor también es una oportunidad como para vislumbrar cuales son las necesidades que tenemos de formación, respecto a después que pase todo esto, esto no va a pasar se va a sostener en el tiempo y seguramente vamos a convivir, cree que los escenarios posibles post pandemia, son una posibilidad que se tiene para reaccionar en forma más asertiva y oportuna.

Lo otro como Directora de la Escuela de Educación y como jefa de carrera durante muchos años, le ofrece la colaboración al Director de la Escuela y al Directora del Depto. de Ciencias y Tecnología Vegetal, en todo lo que se pueda aportar en dos situaciones.

1. Para los procesos de acreditación
2. Canalizar las posibilidades de una nueva carrera, como Terapia Ocupacional, como Educación Diferencial se podría aportar.

La Dra. Helen indica que se va concluyendo este punto, se ha estado bastante más de una hora, pero ha sido productivo, cree que la última oferta que ha hecho la Directora de la Escuela de Educación, es algo que se atrevería a destacar por, sobre todo, porque es la clave para que podamos empezar a trabajar y lo va a conectar un poco con uno de los temas que lo iba a comentar en el último punto, pero lo va a adelantar ya que se ha conversado bastante sobre lo mismo.

Indica que nosotros necesitamos como Campus empezar a planificar el Plan de Desarrollo, empezar a planificar hacia dónde vamos a avanzar y dentro de las propuestas que están implementadas para esto, está también empezar a analizar cuáles son las proyecciones de nuestra oferta, presencia y desarrollo al interior de lo que muchas veces hemos definido cuál es nuestro rol en la provincia de Biobío que es donde nos concentramos y centramos más.

Por los análisis que hemos desarrollado por años a través de, fundamentalmente de las carreras del área de educación nos dan la evidencia que el grupo humano, los estudiantes que llegan a nuestro Campus, en la mayoría, se atrevería a decir, 70 %, son provenientes de la provincia y de las 14 comunas que están en esta provincia del Biobío. De aquí viene nuestro estudiantado, y por ende nuestra oferta y nuestra forma de potenciarnos está dirigida específicamente a esta realidad. Sabemos por los antecedentes que se manejan a la fecha, que hay casos puntuales que emergen de otras regiones, de la misma región, pero son muy específicos y en donde pareciera ser que el antecedente que lleva al estudiante llegar acá, es una condición de puntaje, más que de otro aspecto. Así que conectando un poco con lo que manifestaba la directora de la escuela de educación, una de las propuestas que se traía hoy día, a este consejo es empezar a trabajar en forma concreta y concisa, nosotros como Dirección ya se implemente un equipo, que va a trabajar el plan de desarrollo del Campus y se necesita que lo integren representantes de las dos escuelas, le parece que sería pertinente incorporar a los directores de escuelas por su rol en esta comisión, lamenta quizás que pudiera ser un poco agobiador con más actividades que tienen, al menos que ustedes estimen pertinente delegar sobre algún otro académico la responsabilidad.

Esto tiene que ver con algo que se propuso el día martes a nuestra autoridades en Concepción, que queremos trabajar y empezar a analizar cuáles son las propuestas que se pueden potenciar como Campus Los Ángeles, a nivel formativo, pero también que no vayan solamente de la mano de creación de nuevas carreras, sino que vayan bajo el alero de un plan de desarrollo que permita visualizar como este Campus se va a posesionando gestando y desarrollando, que quizás nuestra experiencia hasta este minuto ha sido proyectar posibilidades académicas para podernos mantener, pero que no tienen conexión no tienen proyección futura. La visión es un poco distinta, cree que es por ahí es donde se debe empezar a trabajar.

Indica que les deja abierta la propuesta, se va a enviar una nota oficial a los dos directores de escuelas, para que nos envíen si son ustedes, si aceptan este llamado o lo van a delegar

a otro académico y fechas de trabajo para empezar generar reuniones en pos del plan de desarrollo del Campus Los Ángeles y sus dos Escuelas.

El Dr. von Plessing, indica que antes de retirarse como siempre oficiar la cooperación de la vicerrectoría en lo que corresponda. Indica que le diría al Prof. Novoa de que capaz que se vea una montaña delante de uno, pero resulta que cuando uno empieza a caminar se da cuenta que rápidamente puede llegar a la cima y ahí se ve un horizonte mucho más claro. Usted en su Depto., tiene un buen grupo de profesionales, así que está seguro que van a llegar a buen puerto, en el desarrollo de ese trabajo le vamos a apoyar.

La Directora de Docencia, indica que igual toda la ayuda que necesiten, en la Dirección de Docencia están dispuestos.

El Prof. Sandoval, indica a la Directora de Docencia, que lo mencionó el sr, vicerrector, usted señalo un sinnúmero de organismos al interior de la universidad, que algo tienen que ver en la formulación de una nueva carrera, ahí no se mencionó la Dirección de Estudios Estratégicos, que rol le compete a la DEE en la formulación de una nueva carrera, por ejemplo.

La Dra. Carolyn, le indica que en la formulación no, la formulación depende de ustedes, lo que la Dirección de Docencia hace, y no nombra la DEE, es porque Dirdoc está trabajando en esta líneas en conjunto con DEE, con Asesoría Jurídica, con Vraea, entonces en el fondo, en concreto cuando ustedes tengan una propuesta, lo primero que deben hacer es conectarse con la Dirección de Docencia, nosotros les vamos a ir entregando e indicando después de esa primera propuesta, si cumplen con los elementos curriculares básicos, como esto va para a las revisiones de Vraea, Jurídica, etc., y en paralelo, además hay que trabajar directamente con Vraea, en este caso con la Dirección de Finanzas, Carlos Sanhueza particularmente. La Dirección de Estudios Estratégicos está por sobre todos nosotros, entonces se está trabajando permanentemente con ellos, ellos están en el observatorio permanente respecto de lo que está ocurriendo con cada una de nuestras direcciones.

Empiecen a trabajar cuando tengan una propuesta se contactan con nosotros y le indicaremos los pasos a seguir.

Las autoridades de Concepción se retiran.

La directora plantea que es importante destacar que el camino va por dos vías en este instante.

- Empezar a trabajar por la autoevaluación de las carreras, para que nos permitan ir planificando detectando y evaluando y establecer cuáles son las vías de proyección.
- Trabajo de nuevas propuestas académica

Indica que como lo mencionó que el día en que se reunieron con los vicerrectores y directora de docencia, lo que se insistió desde la dirección y subdirección en forma bastante específica, fue la posibilidad de que se puedan generar nuevas ofertas académicas, empezando a implementar estas actividades al interior del Campus, pensando que de aquí a noviembre se tiene que tener la propuesta lista para que empiece a migrar por todas las vías de análisis posteriores que vienen a nivel institucional. Si no se tiene la propuesta lista

en noviembre incluyendo el apoyo de Asesoría Jurídica de la DEE y otros, no se va a poder ofertar para el 2022.

Indica que se han tenidos conversaciones con la Directora de Escuela, en privado y tiene entendido que se va a empezar a trabajar en:

- Propuesta de replicar la carrera de Pedagogía en Español, como una carrera a ofertarse a futuro, hay un Prof. designado el Dr. Aguayo, quien liderara este proyecto.

Se intercambian opiniones de futuras propuestas:

- Reapertura de la carrera de Educación Parvularia (pendiente)
- Bachillerato en Ciencias

La Directora indica que tiene que hacer una aclaración indicando que las ofertas de nuevas carreras tienen que ser aprobadas por el Consejo de Campus. En conversación con el Director del Depto. de Cs. y Tecnologías, le manifestó que para seguir con el protocolo que corresponde a nivel de funcionamiento de la universidad el Consejo de Campus debe aprobar la propuesta de carrera nueva que está trabajando dicho departamento y que debe quedar una persona encargada como jefe de proyecto o un equipo que este diseñando el proyecto de nueva carrera que se va a presentar.

La directora propone que se establezca una fecha. Las propuestas que lleguen de nuevas carreras al Consejo de Campus, para que queden ratificadas y aprobadas por dicho consejo, que es el paso que corresponde y los encargados respectivos para la creación de estos proyectos.

Indica que como lo indico al inicio, esto tiene que ir de la mano del trabajo del Plan de Desarrollo del Campus que algo muy necesario, en donde debiera y va a insistir en ese punto, debieran participar los dos directores de escuelas fundamentalmente.

Menciona que ya se inició el trabajo como dirección de Campus, tal como lo informara el señor Rector, en el Consejo de Campus anterior. Sin embargo, un punto medular que se ha tornado en la piedra angular para avanzar en el Plan de Estratégico, es la necesidad de tener de respaldo un plan de desarrollo del Campus, por ende, parte de la misión es generar con premura, este equipo de trabajo, para generar el plan de desarrollo del Campus y bajo el alero de esto mismo enlazarlo con las proyecciones de ofertas académicas futura que el Campus pueda gestar y pueda promocionar.

El Prof. Novoa indica que la propuesta de Bachiller en Ciencias, falta formalizar la parte del protocolo indicado, la persona que está liderando, es la prof. Daniela Muñoz Baier, han habido bastantes reuniones con personal que han trabajado en Bachiller en Ciencias en Concepción y quedaron pendiente algunas tareas dada la contingencia social y pandemia y al final eso quedo en pausa, no es que este no pensado ni es parte de las tareas pendientes se tienen que reactivarla y vendrán todos los procesos formales dentro de las autoridades del Campus y continuar con las actividades que ya estaban organizadas desde la estructura de asignaturas y del equipo de académicos que participaría, es lo que puede informar.

La Directora indica que los bachilleratos tienen el sentido de que se conectan con otras carreras y son un paso de ingreso inicial a la universidad teniendo una posibilidad cierta de continuar estudios en las diversas carreras. Lo manifestó al Prof. Novoa, que le parece una propuesta muy atractiva muy buena y obviamente va a depender de cuales sean las carreras a las que pueda proveer estudiantes que, eso va a ser fundamental, un elemento clave al momento de crear el programa el plan de estudios del bachillerato en ciencias, porque obviamente esas asignaturas que cursan durante el período de bachillerato en ciencias tienen que tener un cierto reconocimiento, algunas de ellas para lo que es la carrera posterior en la cual van a proseguir estudios.

Continúa indicando que se va a esperar, se imagina que va a llegar una nota de ambas escuelas planteando formalmente cuales son las propuestas de creación de nuevas carreras, cuales son los encargados y un cronograma pensando en plazos y metas de resultados concretos, de tal formar que, de aquí a más tardar en noviembre, se tenga ya los informes con los distintos pasos relativamente avanzados en cada una de las carreras.

Informa que, en relación a lo mismo, se están reactivando las reuniones con los equipos de Proyecto de Facultad, sin embargo, el Proyecto de Facultad es un camino que va con mucha lentitud y que prácticamente no tiene avances, por lo cual se está haciendo como una etapa de formalizar y evidenciar el nivel de avance en cada una de las comisiones. Si la comisión tiene cero avance igual se va a hacer la próxima reunión, porque va a permitir evidenciar que no existe avance, no se pueden seguir aplazando las reuniones de equipos de Proyecto Facultad, porque mientras más se aplaza, más nos demoramos en evidenciar cual es el estado en cada uno de los proyectos y como van ligado y de la mano con lo que se empieza a trabajar en el Plan de Desarrollo del Campus, es necesario establecer que si no hay avance, se va a seguir adelante elaborando un Plan de Desarrollo con el estado actual que es estado de Escuelas, si se avanza, se colocará dentro de una planificación que pueda indicar también etapas posteriores de metas, compromisos y procesos a continuar, pero en estos minutos se hace necesario establecer esta conexión entre lo que está sucediendo con los Proyectos de Facultad y Plan de Desarrollo del Campus y ligarlo evidentemente a las propuestas de nuevas carreras que se van a ofertar en el Campus Los Ángeles.

La Directora indica que ha sido insistente sobre la carrera de Terapia Ocupacional, sin embargo, cree que no hay interés por parte de las dos escuelas del campus por crear una carrera de esta característica, por ende, les solicita que se le indique cual es la situación. Tampoco es una imposición, si no existe interés por parte de las escuelas es tan simple como que lo mencionemos y no seguir gastando esfuerzos y seguir pensando en algo que se ha pensado muchas veces y que se les menciona a las autoridades de Concepción, pero que no prospera porque no tenemos un encargado, un académico que colabore con el proyecto, ni un avance, ninguna de las escuelas está dispuesta a asumir el reto.

Se intercambian diversas opiniones.

El profe, Sandoval indica que, en un Consejo de Campus, la Decana de Enfermería planteo que tenía un documento que alguna vez habían trabajado y que había un nexo, incluso con alguien de la Escuela de Educación. A la semana siguiente inicio todos los contactos, pero llegó un momento que nadie sabía dónde estaba radicado y el nivel de avance que esa idea tuvo en algún momento. No siguió investigando porque nadie sabía quién tenía la

documentación que se había reunido en torno a la carrera de Terapia Ocupacional, incluso conversó con el Prof. Pablo Novoa, pero no pudo obtener mayor información, implicaba trabajar en forma conjunta las dos Escuelas.

La Dra. Godoy, también hace un relato de las gestiones que se realizaron hace algunos años en la Facultad de Medicina, indicando que esa fue la primera y única aproximación hacia la posibilidad de dicha carrera. Posteriormente lo conversó con algunas de las personas que trabajan en la carrera de Educación Diferencial y se vio como una amenaza porque el límite entre la educación diferencial y terapia educacional no está tan claro y se podría tener una migración de los interesados en educación diferencial hacia terapia ocupacional, en esos tiempos era jefa de carrera.

La Directora, indica que, para continuar y terminar la idea con terapia ocupacional, lo veía desde el otro punto de vista. Los directores recordaran que se les entregó una carpeta con la medición que se había generado con la demanda la oferta y de las distintas instituciones que la ofertan a nivel nacional. Es una carrera que ha tenido mucha matrícula no ha ido en baja, sino que sigue en crecimiento. Tiene distintas áreas de salida. La Decana también mencionó los problemas que pudieran existir con los campus clínicos.

Sin embargo, le mencionaba a ella, su opinión muy personal, su visión de una carrera de ese estilo, le parece que pudiera ir enlazada a lo que hoy en día dejaría vacante Prevención de Riesgo, que es la ergonomía y enfocada específicamente en dos áreas, que era las que ella mencionaba en su minuto. La parte relacionada con las relaciones de trabajo a nivel laboral, trabajo como específico y ergonomía y por otro lado lo que está relacionado con el desempeño de los terapeutas dentro del ámbito escolar, quizás ahí es donde pudiera tener cierta cercanía con las profesoras de educación diferencial, esas eran las dos vías.

Indica que vio varias propuestas y la verdad es que todas tienen un foco distinto, todas se direccionan en distintas áreas de la especialidad de la terapia ocupacional. Volvemos a lo que conversábamos con los vicerrectores y la directora de docencia, si nosotros somos capaces de darle un plus a lo que ofertamos, dale una particularidad, hacerla distinta a las ofertas que tienen otras instituciones, podemos bajo ese prisma ofrecer una propuesta académica que sea diferente a la que ofrece la Universidad Mayor, a la de la Universidad San Sebastián, la que ofrece la Universidad Católica, etc. Es decir, nos permitiría marcar un precedente con una carrera que tiene este sello que es distintivo y que sería atractivo para un futuro estudiante.

Obviamente como se ha mencionado, siempre ha estado bajo la idea de generar una carrera de esas características, independiente que quedara bajo el alero de alguna repartición en particular, debiera existir un trabajo bastante colaborativo de académicos de prácticamente todo el Campus, incluyendo hasta a Enfermería. En algún minuto se mencionó y por eso se conversó con la Decana de Enfermería, porque las mallas que tienen un eje vertebral central obviamente que recurren a las áreas que van desde salud, salud anatómica, general hasta los aspectos que van más bien vinculados con otras áreas. Por eso lo vuelve a mencionar, pero hay que darle un corte, no lo va a volver a mencionar a Concepción como una posibilidad de carrera sino hay una Escuela, Departamento o instancia dentro del Campus que quiera acoger como reto armar esta propuesta de carrera, cree que ese es el camino.

El Prof. Novoa, indica que en relación a eso, cuando se planteó este tema en el Consejo de Departamento lo que nos preocupó mucho es que a nivel de provincial, el tema específico de campos clínicos era muy sucinta o muy menor la disponibilidad de campos clínicos que se otorgaban en este caso para la disciplina. A su vez, pero no está ciento por ciento claro, es que si existen dentro de la profesión una cantidad de horas exigibles para realizar campos clínicos, es por eso que es preocupante ofrecer una carrera que tenga problemas después con campos clínicos, siendo que para la provincia son muy limitados los cupos, cree que el año pasado había un cupo y habían muchos futuros profesionales que necesitaban desarrollar horas en los campos clínicos.

La Directora indica que ese es parte del análisis que hay que hacer, porque para crear una carrera nueva y una nueva oferta hay que hacer todo el análisis, y ni siquiera hemos iniciado ese trabajo, no es una carrera que la Universidad de Concepción oferta, por ende, no existe un plan de estudio, distinto es en el caso por ejemplo que hablábamos de alguna de las carreras de pedagogía, que es básicamente es replicar un plan de estudio que ya está vigente. En este caso en particular hay que analizar un aspecto que menciona el Prof. Novoa, que es si es que existe una necesidad urgente de incorporar campos clínicos, cuales son las áreas, cree que va muy de la mano también de cuál es la, le va a poner un rotulo, la mención que tuviera esta terapia ocupacional para poder general este análisis concreto y conciso, es algo que solo se avanza si solo se establece una responsabilidad, llámese un académico que se haga cargo del estudio, que lidere así como dijimos en los otros casos en que hay personas que están designadas, que lidere esta investigación y en base a eso la preparación de un proyecto que se pueda nuevamente ratificar en Consejo de Campus para que sea presentado en las etapas posteriores llámese Concepción instancias superiores, ese es el principal punto y el llamado.

La Dra. Godoy, indica que en la Escuela de Educación están complicados porque están acreditación con la carrera Pedagogía en diferencial, se tendría que buscar algún profesional de la Escuela para que pusiera a disposición su tiempo para esto.

La Directora le indica que había pensado en el Prof. Zapata, ya que su área de investigación es la psicología del deporte.

La Dra. Godoy se compromete a consultar al Prof. Rafael Zapata, puede conversar con los Directores de Departamento, pero también en el entendido que tendría que ser una situación más bien colegiada entre las dos escuelas habría que haber personas de las dos escuelas trabajando, ¿o no necesariamente?

La directora indica que los pasos que siguen es armar un equipo de trabajo que pudiera estar integrado por más de académicos de una escuela. Indica que siendo autoreferente, que cuando se le encargo armar la carrera de Pedagogía en su minuto, me lo designó la Dirección del Campus. La propuesta fue presentada al Consejo de Campus y había tres profesores integrando esa comisión, que fueron designados, me pusieron dos personas y listo, era parte de la responsabilidad entregada a un académico como parte de las responsabilidades que se le otorgan a través de sus autoridades, ahora en concreto obviamente que para eso se requiere la anuencia de los directores de departamento.

La Dra. Godoy, plantea que tiene que conversar con la Escuela de Educación porque levantar una carrera también tienen que estar los directores los jefes de carrera informados

de esto y también, ver si participan de la idea, no puede tomar la determinación a priori, tiene que hacer las consultas, eso sí puede hacer.

La Directora, indica que la propuesta es que ustedes lo planteen al interior de sus consejos de escuela, también que Enfermería lo pueda colegiar con la Decana, de tal manera de saber si hay interés de participar en una actividad, que si bien es cierto, pudiera ser una carrera que va a quedar bajo la tuición de algunas de las reparticiones, tiene que ser un trabajo colaborativo y colegiado dentro de los distintos actores que están hoy día presente en el Campus, ese va a ser el primer paso, para el próximo Consejo de Campus que va a hacer en 15 días más tener esa respuesta y en base a eso se decide si prospera o definitivamente se deja fuera.

Continúa planteando que, para ir concretando, además, les indica a los Directores de Escuelas van a quedar como parte del equipo del Plan de Desarrollo.

A continuación, la Sra. Directora pasa a comentar lo siguiente, ya que prácticamente se han visto todos los demás temas.

- Convenio corporativo que se generó a través de la Universidad de Concepción con la empresa de telefonía móvil de Chile y que incorpora servicio de bolsa de datos y servicio de bolsa de chip, similares a los que se les entregó a los estudiantes. Tiene la finalidad que aquellas reparticiones que estrictamente vean la necesidad de apoyar a funcionarios, porque su rol de desempeño requiere algún tipo de instancia puedan generarlos con respaldo a sus fondos de operaciones o que también quede a disposición de las personas que quieran hacer uso de él, como tanto otros convenios que están disponibles para los trabajadores de la universidad.

El Dr. Rondanelli, informa sobre un tema académico que tiene que ver con un correo que envió Marcela Córdova, que dice relación con un Reglamento de Biblioteca para la presentación de tesis y seminarios de títulos. Si bien es un reglamento que está revisado y visado por el vicerrector von Plessing, en su primera página introductoria aparece que lo que se envía es una propuesta y que las unidades académicas respectivas de la Universidad de Concepción pueden hacer alguna modificación si así lo estiman pertinente. Como hay algunos estudiantes que estaban en la necesidad de formatear sus seminarios de títulos o tesis y como no se van a recibir más seminarios en papel.

Indica que hay algunos Jefes de Carreras que ya recibieron esta información y ya la sociabilizaron con sus académicos, eso no está mal, porque igual está visado por el vicerrector, pero se le solicito que quedara oficializado en Consejo de Campus, con el fin de que el día de mañana ninguna carrera en particular o algún usuario en particular pudiese escribir y hacer alguna modificación antojadiza o como a él le pareciera.

Indica que se tiene el aval que fue revisado por la vicerrectoría académica, quería comentarlo porque, cree que es necesario que quede estipulado en Consejo de Campus, que esto sería el formato con el que las dos Escuelas trabajarían las memorias y las tesis a contar del 2020.

Propuesta:

Los dos Directores de Escuelas de aquí al viernes a medio día enviaron la ratificación o no ratificación del documento. Si al medio día no llega ninguna observación se da por hecho que queda ratificado.

La Directora indica que con esto se está terminando este consejo, ha sido bastante largo, deja proyectada la última diapositiva para que se den cuenta que esto se estuvo conversando.

3.- Plan de desarrollo

- Proyectos facultad
- Plan de desarrollo (representantes escuelas)
 - FODA
 - Objetivos estratégicos
 - Estrategias - Indicadores
- Propuestas carreras a ofertar en campus

La Directora indica que quiere adelantar que tiene encomendada a la Prof. Nicsa Alveal, que esta como representante de Explora, aquí en la provincia del Biobío, que los contacte y genere propuestas de académicos que estén dispuestos a ofrecer charlas para establecer charlas en línea, de tal manera de empezar a tener mayor presencia a través de los medios virtuales con las actividades que se están desarrollando al interior de nuestra universidad, y nuestras dos Escuelas, también la carrera de Enfermería queda invitada, lo que nos va a permitir a tener una presencia constante que estamos muy dormidos, cree que somos el Campus que está más alejado de todo tipo de interacción con las actividades virtuales de difusión que se enlazan con las matrículas y la entrada de nuevos estudiantes, esta es la único forma en que nos vamos a mostrar al medio externo durante este periodo.



5.- Varios



La Directora, agradece la asistencia a todos/as.

Finaliza la sesión a las 13:41 horas.